

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP

Resultado Estudio Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva (Mientras Uso de Listas CNSC Territorial 9)

Páginas No.662 y 663 - Manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER				ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO					
Denominación	Código	Grado		\$ 6.267.572	GRUPO PLANEACION EDUCATIVA	BUCARAMANGA					
PROPOSITO PRINCIPAL											
Desarrollar actividades para la ejecución de los procesos de planificación en el sector educativo oficial del Departamento de Santander, para promover el desarrollo estratégico de los planes y programas de la Secretaría de Educación.											
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA											
FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública; Ingeniería Industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.				EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia profesional					
ALTERNATIVA											
FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en:				EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.					
Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
ORTIZ ORDUZ FERNANDO	Profesional Universitario	219	6	01 Despacho del Gobernador	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	11 Año(s)-meses y días	- CONTADOR PÚBLICO - - ESPECIALISTA EN FINANZAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA	NO	SI	NO YA ESTA ENCARGADO
GALVIS PINZON HUGO	Profesional Universitario	219	6	11 Secretaría de Planeación	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	2 Año(s)-meses y días	BACHILLER COMERCIAL - INGENIERO INDUSTRIAL - - EN PROYECTOS DE DESARROLLO -	NO	SI	NO YA ESTA ENCARGADO
MONTAÑA ROSAS MARIA MAGDALENA	PRPFESIONAL UNIVERSITARIO	219	6	Sede Secretaría Salud	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	2 Año(s)-meses y días	ADMINISTRADORA INDUSTRIAL - ESPECIALIZACION EN SISTEMAS -	NO	SI	NO ESTA EN COMISION PER PRUEBA
FIGUEREDO HURTADO FABIOLA	Profesional Universitario	219	5	09 Secretaría de Infraestructura	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	29 Año(s)-meses y días	BACHILLER ACADEMICO - INGENIERIA DE VIAS Y TRANSPORTE - - ASFALTOS PARA PAVIMENTOS - ADMINISTRACION PUBLICA	NO	SI	NO YA ESTA ENCARGADO
ESCOBAR TARAZONA CLAUDIA RAQUEL	Profesional Universitario	219	5	01 Despacho del Gobernador	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	27 Año(s)-meses y días	BACHILLER ACADEMICO - ADMINISTRACION DE EMPRESAS -	NO	SI	NO YA ESTA ENCARGADO
FULVIA LUDY PIMENTEL SALGAR	Profesional Universitario	219	5	GRUPO PLANEACION EDUCATIVA - (Apoyo Institucional)	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	21 Año(s)-meses y días	INGENIERIA INDUSTRIAL - TECNOLOGIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL - ESPECIALIZACION EN GERENCIA PUBLICA	NO	SI	SI
BLANCO PORRILLA SOL JANNETH	Profesional Universitario	219	5	07 Secretaría Administrativa	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	19 Año(s)-meses y días	BACHILLER - TECNOLOGIA EN ALIMENTOS - CONTADOR PÚBLICO - - ESP. EN FINANZAS PÚBLICAS -	NO	SI	NO
SIERRA CASTIBLANCO SILVIA JULIANA	Profesional Universitario	219	5	07 Secretaría Administrativa	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	3 Año(s)-meses y días	BACHILLER ACADEMICO - ADMINISTRADORA FINANCIERA Y DE SISTEMAS - CONTADOR PÚBLICO - - EN GESTIÓN DE EMPRESAS - EN GESTIÓN PÚBLICA	NO	SI	NO
RODRIGUEZ OTERO MARTHA YANETH	Profesional Universitario	219	5	08 Secretaría de Hacienda	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	3 Año(s)-meses y días	BACHILLER ACADEMICO - CONTADOR PÚBLICO - - EN GERENCIA PÚBLICA -	NO	SI	NO
PEREZ PATIÑO DENILSON ALBERTO	Profesional Universitario	219	5	11 Secretaría de Planeación	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	3 Año(s)-meses y días	BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA - INGENIERO INDUSTRIAL - - EN EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS -	NO	SI	NO

06 SEP 2023

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP

Resultado Estudio Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva (Mientras Uso de Listas CNSC Territorial 9)

Páginas No.662 y 663 - Manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER				ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO					
Denominación	Código	Grado									
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07		\$ 6.267.572	GRUPO PLANEACION EDUCATIVA	BUCARAMANGA					
PROPÓSITO PRINCIPAL											
Desarrollar actividades para la ejecución de los procesos de planificación en el sector educativo oficial del Departamento de Santander, para promover el desarrollo estratégico de los planes y programas de la Secretaría de Educación.											
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA											
FORMACION ACADÉMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública; Ingeniería Industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.			EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia profesional						
ALTERNATIVA											
FORMACION ACADÉMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en:			EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.						
Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
YESSICA MARCELA CHINCHILLA ZORRILLA	Profesional Universitario	219	5	GRUPO PLANEACION EDUCATIVA	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	3 Año(s)- meses y días	ingeniería industrial - ESPECIALIZACION EN FINANZAS - ESPECIALIZACION EN FINANZAS	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el funcionario a encargar es FULVIA LUDY PIMENTEL SALGAR, quien cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019


ANDRÉS FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
 SECRETARIO DE DESPACHO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN: **06 SEP 2023**

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES